



Bases de la III Edición del "Premio Periodístico sobre Reciclaje y Tratamiento de Residuos"

CESPA, grupo empresarial participado íntegramente por el Grupo Ferrovial y dedicado a la prestación de servicios medioambientales y a la gestión y tratamiento de residuos en España y Portugal; la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA) y el Colegio de Periodistas de Murcia convocan la tercera edición del "**Premio Periodístico sobre Reciclaje y Tratamiento de Residuos**". Las bases para la convocatoria de este premio son:

1. Podrán presentarse al "**Premio Periodístico sobre Reciclaje y Tratamiento de Residuos**" los trabajos que hayan sido difundidos en los distintos medios de comunicación de España, en las categorías de prensa, radio/televisión y medios on-line.
2. El tema del premio es: "El Reciclaje y el Tratamiento de Residuos". Se premiará el trabajo periodístico que mejor haya contribuido a promover la divulgación, a través de los medios de comunicación, de los beneficios del reciclaje y de la adecuada segregación y tratamiento de los residuos.
3. El jurado premiará tres reportajes (uno por cada categoría), o serie de reportajes realizados por un mismo candidato.
4. Los trabajos que se presenten deberán haber sido difundidos o publicados entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2011.
5. Todos los trabajos tienen que haber sido publicados o emitidos en un medio de comunicación español y en alguna de las lenguas oficiales del territorio nacional (castellano, catalán, euskera o gallego) incluyendo un archivo de word con su traducción al castellano.
6. Se establece un único premio por modalidad dotado con 2.000 euros. El importe del premio estará sujeto a la normativa fiscal vigente en el momento de la entrega y será objeto de la retención fiscal oportuna.
7. El jurado estará compuesto por:
 - Clara Navío Campos: Presidenta de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental (APIA).



- Juan Tomás Frutos: Presidente del Colegio Oficial de Periodistas de la Región de Murcia.
 - Ismael Barrios García: Presidente de la Asociación de Periodistas de Toledo.
 - Borja Martín: Director de Calidad y Medio Ambiente de CESP.
8. El galardón se considerará otorgado en firme una vez haya sido comunicado por los miembros del jurado. En caso de que el premiado no acepte la elección o lo rechace, el jurado declarará desierto el premio en esta categoría.
 9. Las decisiones y el fallo del jurado serán inapelables.
 10. El jurado tiene potestad absoluta para rechazar todos los trabajos que no se ciñan a lo prescrito en estas bases.
 11. El jurado puede considerar desierta alguna o todas las categorías.
 12. La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases. Todos los concursantes renuncian de forma expresa a efectuar impugnación alguna del fallo del premio. Asimismo, no se devolverán los originales recibidos.
 13. La falta de asistencia injustificada del premiado al acto de la entrega del galardón supone su renuncia al mismo. El jurado, previa deliberación, acordará lo que proceda.
 14. Los trabajos pueden ser presentados por los propios candidatos o por terceras personas.
 15. Los trabajos deberán ser presentados por triplicado, en sobre cerrado y certificado, indicando nombre, dirección y teléfono del candidato antes de las 14 horas del 23 de enero de 2012, considerándose recibidos dentro de plazo los que reflejen en el matasello postal una fecha anterior a la citada fecha. Los trabajos se enviarán a la sede oficial del Premio, sita en la siguiente dirección postal:

Colegio de Periodistas de Murcia
C/ Gran Vía Escultor Salzillo N°5- Entresuelo
30005 – Murcia

ATT. Jurado Premio Periodístico Residuos

O por correo electrónico: asprensamurcia@yahoo.es

16. Los trabajos, de carácter informativo, ya que no se aceptan artículos de opinión, deberán presentarse en versión digital o por ejemplar triplicado si se emplea el correo postal, de la siguiente forma:

- Modalidad Prensa: En formato PDF a través de correo electrónico o soporte digital, o en página completa del periódico o revista que lo haya publicado (un original y dos copias).
- Modalidad radio: En soporte digital, formato MP3.
- Modalidad Televisión: En formato DVD-Video, grabado exclusivamente en soporte DVD+R o DVD-R. La grabación debe poder reproducirse en cualquier equipo de reproducción de DVD estándar.
- Modalidad Internet: Podrán participar portales de Internet accesibles para cualquier usuario de la Red. No se admitirán en esta categoría Blogs particulares, artículos de prensa o vídeos colgados en direcciones web. Se enviarán los correspondientes enlaces siempre que se encuentren accesibles antes del 31 de diciembre de 2011 y que tengan vocación de permanencia.

17. El Premio se entregará durante el transcurso de un evento que tendrá lugar en Toledo en la primera quincena de marzo de 2012.